

PROYECTO 11.328
DE DECLARACIÓN
EXPTE. D-892/17

NEUQUÉN, 4 de diciembre de 2017

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted —y por su intermedio a los miembros de la Honorable Cámara— con el objeto de solicitarle tenga a bien considerar el tratamiento del siguiente Proyecto de Declaración, que propone la relocalización del Aeropuerto Internacional Juan Domingo Perón y la realización de un proyecto ejecutivo que contenga la zona a ubicar, presupuesto y mecanismo de financiación.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludar a usted muy atentamente.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN
DECLARA:

Artículo 1.º Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo provincial defina la relocalización del Aeropuerto Internacional Juan Domingo Perón y realice a tales efectos, un proyecto ejecutivo que contenga la zona a ubicar, presupuesto y mecanismos de financiación.

Artículo 2.º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

FUNDAMENTOS

El aeropuerto de la Provincia del Neuquén, ubicado en la calle San Martín al 6000, conocido por su denominación Juan Domingo Perón, con sus 254 hectáreas es uno de los aeropuertos más importantes de la Patagonia argentina.

Dicho aeropuerto permite el traslado de los habitantes del valle de Río Negro y Neuquén a otras provincias y, en particular, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la que los habitantes de las ciudades cercanas como Cipolletti, Allen, General Roca, Villa Regina, Plottier y Centenario, entre otras, viajan habitualmente por trámites, negocios o turismo.

El aeropuerto neuquino, clasificado 4D, está habilitado para aeronaves de tamaño medio, Boeing 737, McDonnell Douglas MD Serie 8, e incluso Boeing 757 y su terminal se encuentra habilitada para el tráfico internacional y cuenta con oficina de Aduana, oficina de Seguridad Aeroportuaria, amplio estacionamiento de rodados, confitería, comercios, servicios bancarios, taxis y alquiler de autos inclusive, además de prestar servicios aeronáuticos en ayuda de la actividad propiamente dicha.

Su pista dispone de una amplia plataforma de rodaje de hormigón (18.000 m²), por lo que resulta uno de los principales aeropuertos internacionales de la Argentina.

Este aeropuerto, cuyas obras fueron iniciadas en el año 1966 y culminadas en el año 1971 e inauguradas por el gobernador Don Felipe Sapag, y los ministros Dr. Pedro Fuentes, Ing. Pedro Salvatori y Alberto Del Vas, recibe vuelos regulares de las empresas Aerolíneas Argentinas, LATAM y otras, también gran cantidad de vuelos privados, escuelas, sanitarios, oficiales y de entrenamiento militar.

Cuando se proyectó el aeropuerto neuquino, el centro de operaciones se encontraba alejado de las poblaciones, a su alrededor solo había chacras y una población dispersa. Con los años, esta realidad cambió y hoy en la zona de referencia existen numerosos barrios cercanos, con gran crecimiento poblacional, estimado en unas 100.000 personas.

De esta manera, muchos vecinos de Neuquén y Plottier conviven con el riesgo de la existencia de aviones que operan por encima de sus residencias, tanto en la partida como en el arribo y ello ocurre en diferentes horas del día en forma permanente. Además, el acostumbramiento a la forma de operar, hace olvidar que deben tomarse medidas de seguridad y concientizar a la población de la zona sobre comportamientos mínimos a seguir en caso de accidentes.

La verdad es que el Aeropuerto Juan Domingo Perón requiere del análisis de las autoridades del Estado para que en definitiva se realice su relocalización. Ya en 2012 fue advertida la situación en el Expediente D-022/12 N.º 7335; en el año 2015, en el Expediente N.º 8962-D-005/15, lo que demuestra el interés de los legisladores de esta Honorable Cámara en la temática.

Más recientemente, Sir Chandler, uno de los blogueros de viajes más conocidos de América y que se dedica a brindar información sobre el turismo y viajes a distintos lugares del mundo, estuvo en el aeropuerto de la Provincia del Neuquén y afirmó que era uno de los peores del país. Criticó duramente a distintos sectores del aeropuerto, como la sala de embarque, la falta de seguridad, falta de equipamiento y de organización del personal¹.

Además, el aeropuerto sigue contaminando el barrio con efluentes cloacales por no encontrarse conectado a la red cloacal manteniendo un conflicto con las autoridades municipales, el juez de Faltas interviniente señala: *“la planta depuradora que presentó la empresa concesionaria, no funciona (...). El concesionario no reacciona, estamos esperando, pero desconocen la autoridad municipal”*². La realidad indica que nuestro aeropuerto vierte líquidos cloacales no saneados a las zonas circundantes, con las graves consecuencias ambientales que esta situación genera.

Por otra parte, unas 1000 aves atraviesan la pista del Aeropuerto Internacional diariamente y se convierten en un serio riesgo para la seguridad en el despegue y aterrizaje de los aviones. Según un estudio realizado por un grupo de biólogos de la Universidad Nacional del Comahue, las especies que mayor presencia tienen son las bandurrias y los chimangos. Constituyen un fenómeno natural donde muchas de estas aves migran desde la laguna de San Lorenzo hacia el balneario de la Herradura, en la costa del Limay y el aeropuerto está en el medio de ese trayecto. En diálogo con un diario zonal, el jefe del aeropuerto del Neuquén, dice: *“Todos los aeropuertos del mundo tienen el inconveniente de la fauna y el riesgo aviar, las aves están presentes siempre y siempre estuvieron”*³.

Otra de las falencias lo constituye la falta de infraestructura para las personas con discapacidad, más precisamente para aquellas de movilidad reducida. Quienes utilizan sillas de ruedas deben ser transportados entre dos miembros del personal del aeropuerto para descender o subir por la escalerilla de los aviones.

Los alertas señalados son significativos ya que el flujo de usuarios diarios es de aproximadamente unas 2500 personas, y al año ronda el millón, que lo sitúa como el quinto aeropuerto que más movimiento registra a nivel nacional detrás del aeroparque de Buenos Aires, Ezeiza, Córdoba y Mendoza⁴.

En definitiva, la cuestión del traslado del aeropuerto no es un tema nuevo y requiere de la voluntad política definir hacerlo, un proyecto ejecutivo, una zona a determinar su asentamiento que signifique bajo riesgo para la población y proveer a su financiamiento.

Si bien constituye un proyecto de envergadura para nuestra Provincia, urge la consideración de su relocalización y, en razón de ello, se propone el siguiente Proyecto de Declaración.

Fdo.) ROMERO, Gabriel Luis —Bloque FR—. Con la adhesión de: MONTEIRO, Juan Francisco —Bloque NCN— GALLIA, Sergio Adrián —Bloque PADEN—.

¹ www.lmneuquen.com.ar, 28 de noviembre de 2017: “Califican al edificio del aeropuerto Neuquén como ‘una porquería’”.

² www.lmneuquen.com.ar: “Sigue la polémica por la condición del aeropuerto”.

³ www.rionegro.com.ar: “Las aves un riesgo para los aviones en Neuquén”.

⁴ www.rionegro.com.ar: “Las aves un riesgo para los aviones”.